



DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO ALCALDICIO N° 3473
AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA
REQUÍNOA, 29 DIC 2023

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

VISTOS

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre Procedimientos Administrativos que rigen los Órganos de la Administración del Estado.

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

CONSIDERANDO

El Decreto Alcaldicio N°2461 de fecha 21 de septiembre de 2023 mediante el cual se autoriza iniciar proceso de licitación por la adquisición de "Insumos de Limpieza y Productos desinfectantes" para abastecer las necesidades de nuestros establecimientos.

El Correo Electrónico de fecha 31.08.2023, de Guillermo Maturana encargado de Bodega, mediante el cual solicita realizar las gestiones pertinentes para subir al Portal Licitación ID 3663-52-LE23 de "Insumos de Limpieza y Productos desinfectantes", de acuerdo al Acta de Evaluación de Ofertas se presentaron 5 Oferentes de las cuales solo 3 cumplen con lo solicitado en las bases, se sugiere adjudicar a los proveedores que más adelante se individualizan.

El certificado de presupuesto N°122 de la Unidad de Finanzas del Departamento de Salud de Requinoa que indica que existe presupuesto para esta adquisición.

El Decreto Alcaldicio N° 3071 de fecha 13 de diciembre de 2022, que Aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2023.

DECRETO

ADJUDÍQUESE la adquisición de "Insumos de Limpieza y Productos desinfectantes", a los Proveedores que se individualizan y por los montos que se indican: Monto total de la adjudicación \$ 19.572.864 (neto).

QUANTICA SPA RUT 77.609.870-1
AGR SPA RUT 77.201.637-9
CENCOMEX S.A. RUT 96.515.660-7

\$ 2.877.114
\$ 16.250.250
\$ 445.500

IMPUTESE los gastos a las cuentas N°215.22.04.007 "Materiales y Útiles de aseo" del Presupuesto del Departamento de Salud de Requinoa año 2023 según corresponda.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL

WVM/LGE/MSB/MMA
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (1)
Mercado Público (1)
Finanzas (1)
Archivo (Encargado de Licitación)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

DEPARTAMENTO DE SALUD